

Sede Administrativa Cra. 29 N° 47-32 PBX. 6434977 Fax. 6436002 Campus Lagos del Cacique Calle 70 N° 55 - 210 PBX. 6516500 - Fax. 6516492 Bucaramanga - Colombia Web Site: www.udes.edu.co

RESOLUCIÓN No. 007

Por la cual se hace un nombramiento.

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Superior según Acuerdo No. 003 del 04 de diciembre de 2017, aprobó la modificación a la Estructura Orgánica de la Universidad.
- Que de acuerdo con lo anterior se ha considerado conveniente crear y eliminar vicerrectorías, unificar facultades, trasladar funciones a otras dependencias.
- Que la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanas, se conformará por los siguientes programas: Derecho, Psicología, Antropología, Comunicación Social y Periodismo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al Dr. Edwin Murillo Amaris identificado con la cédula de ciudadanía número 79.488.901 de Bogotá, en el cargo Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

JAIME RESTREPO CUARTAS

Rector General

JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General

Transcriptor: Deisy Mantilla L.